

Segundo Premio de Divulgación de la Ciencia

Dr. Javier Velázquez Moctezuma

2026

La Sociedad Mexicana para la Investigación y Medicina del Sueño, el Centro Neurológico y de Sueño, la Universidad Autónoma Metropolitana y la revista “Me hacía falta conocerte”, en el marco del homenaje póstumo a la trayectoria profesional del Dr. Javier Velázquez Moctezuma,

CONVOCAN

a estudiantes de licenciatura y posgrado de cualquier área del conocimiento, a participar en el Segundo Premio de Divulgación de la Ciencia “Dr. Javier Velázquez Moctezuma” 2026, con el propósito de contribuir a la formación de juventudes con interés en compartir conocimiento científico con la sociedad.



(puede ser artículo, libro o capítulo).

- Incluir textos y materiales gráficos originales elaborados por la persona participante (o con derechos de uso/atribución compatibles), evitando material con restricciones que impidan su difusión en medios digitales.
- En caso de incluir gráficas, esquemas o representaciones visuales, acompañarlas de explicaciones claras y accesibles que no requieran formación técnica especializada para su comprensión.

Identificación del archivo para evaluación (revisión anónima):

- Al inicio del trabajo: nombre del concurso; título corto y de fácil comprensión; iniciales del participante.
- No incluir el nombre completo de la persona autora ni datos que permitan su identificación directa dentro del cartel o del video.

Participación:

- Cada persona participante podrá inscribir un sólo trabajo por categoría.
- No podrán participar miembros del comité organizador ni estudiantes bajo su dirección o tutoría directa.

2. Evaluación

2.1 Esquema de revisión

Los trabajos serán evaluados bajo un esquema de revisión anónima. Únicamente los trabajos seleccionados para premiación o exhibición deberán reenviar una versión con los datos completos de autoría (ver sección 3.2).

2.2 Criterios de evaluación

La evaluación será integral y considerará los siguientes aspectos:

- Rigor y veracidad del contenido científico (precisión conceptual, ausencia de afirmaciones engañosas).
- Claridad expositiva y capacidad de comunicación para público no especializado (coherencia, fluidez y mediación explicativa).
- Originalidad y creatividad (forma de presentar el tema, narrativa, recursos visuales o audiovisuales).
- Pertinencia del título (atractivo y representativo del contenido).
- Calidad estética y diseño (legibilidad, estructura, balance visual/sonoro).
- Impacto divulgativo (capacidad de generar interés y comprensión).
- Apego a los lineamientos de la presente convocatoria.

Nota: no se evaluará la complejidad técnica del proyecto, sino la capacidad de comunicarlo de manera clara, rigurosa y accesible.

3. Entregas

3.1 Envío de materiales

Los archivos electrónicos (PDF para cartel y MP4 para video) deberán enviarse al correo: amigosdejaviervelazquezm@gmail.com. En caso de ser necesario, se puede enviar un enlace de descarga de WeTransfer o de Google.

Nomenclatura de archivos (obligatoria):

El archivo deberá guardarse en MAYÚSCULAS con las iniciales de nombre(s) y apellidos, guion bajo, la categoría, guion bajo y el área (en una palabra). Ejemplo: PLP_VIDEO_BIOLOGIA

3.2 Documento de identificación (Word)

Además del archivo del trabajo, se deberá adjuntar un documento en Word con los siguientes datos:

- Nombre completo de la persona participante.
- Programa académico: licenciatura o posgrado (nombre del programa, según corresponda).
- Nombre completo de la institución.
- Título del trabajo.
- Correo de contacto.

3.3 Versión con datos completos (sólo para seleccionados)

A las personas autoras de trabajos seleccionados para premiación o exhibición se les solicitará reenviar una versión del cartel o video con los datos completos de identificación. La versión completa deberá incluir:

- Al inicio: nombre del concurso; título; nombre completo del participante; institución (siglas o abreviatura); nombre de la licenciatura o posgrado (si aplica).
- Al final (en videos): nombre completo de la institución; programa académico (licenciatura o posgrado); título del trabajo de investigación del que se deriva (si aplica).

4. Reconocimientos y premios

Habrá premiación por categoría (cartel y video):

Primer lugar. Un primer lugar por categoría. Se otorgará únicamente a la o al estudiante titular del trabajo constancia con valor curricular, una tableta electrónica y un paquete de promocionales. El cartel (que previamente será impreso) y el video ganador serán exhibidos durante el homenaje. Los trabajos ganadores serán publicados posterior a la premiación en la revista “Me hacía falta conocerte”, difundidos en su página web y redes sociales, según el formato que presenten. De aceptar los galardonados, se llevarán a cabo entrevistas sobre su experiencia en el presente certamen y su historia académica, para ser publicada en los medios mencionados.

Segundo y tercer lugar. Un segundo y un tercer lugar por categoría. Se otorgará constancia con valor curricular y un paquete de souvenirs promocionales. El cartel será impreso y exhibido durante el homenaje. El trabajo será publicado y difundido en los medios de la revista. De aceptar los galardonados, se llevarán a cabo entrevistas sobre su experiencia en el presente certamen y su historia académica, para ser publicada en los medios mencionados.

Mención honorífica. De considerarlo el jurado, se otorgarán menciones honoríficas con constancia de valor curricular. De aceptar los galardonados, se llevarán a cabo entrevistas sobre su experiencia en el presente certamen y su historia académica, para ser publicada en los medios mencionados.

Seleccionados para exhibición. Los trabajos que cumplan lineamientos y sean aprobados por el jurado y el comité organizador recibirán constancia de participación con valor curricular y se exhibirán durante el homenaje. Algunos trabajos podrían difundirse a través de la revista

“Me hacía falta conocerte”, lo cual dependerá del criterio de su comité editorial y de la dirección.

5. Fechas

- Recepción de materiales: desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 10 de abril de 2026 a las 23:59 h (hora del centro de México).
- Publicación de trabajos ganadores y seleccionados para exposición: jueves 28 de mayo de 2026. (Se publicarán los títulos de los trabajos seleccionados; los lugares 1°, 2° y 3° se darán a conocer en la ceremonia de premiación).
- Aviso por correo sólo a personas ganadoras y menciones (si aplica): entre el 29 y 30 de mayo de 2026.
- Ceremonia de premiación: 2 de junio de 2026, durante el evento “De la curiosidad a la ciencia, un homenaje a la trayectoria del Dr. Javier Velázquez Moctezuma”, en la Casa del Tiempo (General Pedro Antonio de los Santos 84, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México), de 9:00 a 15:00 h.

6. Lineamientos legales y administrativos

6.1 Cumplimiento de lineamientos

Los trabajos recibidos fuera de la fecha límite, o que no cumplan con los lineamientos de la presente convocatoria, serán descartados.

6.2 Derechos de autor y autorización de difusión

Las personas participantes (y sus instituciones) conservan en todo momento los derechos de autor de sus trabajos. Al participar, autorizan de manera no exclusiva al comité organizador y a las instituciones convocantes, así como a la revista “Me hacía falta conocerte”, a reproducir, difundir y exhibir los trabajos ganadores y seleccionados para exhibición, siempre con el debido reconocimiento de la autoría. Esta autorización no implica cesión de propiedad intelectual ni permite modificaciones sustantivas de la obra sin consentimiento expreso de su autor o autora.

6.3 Protección de datos e imagen

Los datos personales proporcionados serán utilizados exclusivamente para fines relacionados con el concurso (registro, comunicación de resultados, emisión de constancias y difusión de trabajos seleccionados). En el caso de materiales audiovisuales (y de carteles en caso de que incluya imágenes personales), la persona participante autoriza el uso de su imagen únicamente para la difusión del certamen y de sus resultados. En el caso de las o los autores ganadores y seleccionados, además, autorizan el uso de su imagen para difundir sus trabajos en los medios de comunicación de las organizaciones o instituciones convocantes, así como en la revista “Me hacía falta conocerte”, su página web y redes sociales.

6.4 Aclaraciones y ajustes operativos

El comité organizador podrá emitir aclaraciones o ajustes operativos a la presente convocatoria, siempre que no modifiquen sustancialmente las bases, no afecten los derechos de las personas participantes y se publiquen con la debida antelación por los mismos medios de difusión de esta convocatoria. Cualquier aspecto no considerado en la presente convocatoria, será resuelto por el comité organizador.

6.5 Jurado y veredicto

El veredicto del jurado será inapelable. El jurado podrá declarar desierta una categoría únicamente si considera que no se alcanzan estándares mínimos de calidad y apego a la convocatoria, lo cual será debidamente fundamentado en el acta correspondiente.

7. Mayores informes

Correo: amigosdejaviervelazquezm@gmail.com
www.mehaciafaltaconocerte.com



ME HACÍA FALTA
CONOCERTE



Gracias por hacer posible que este premio perdure en el tiempo